

**VII REUNIÓN ORDINARIA DEL FORO CONSULTIVO DE
MUNICIPIOS, ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y
DEPARTAMENTOS DEL MERCOSUR (FCCR)**

19

ACTA N° 01/10

ANEXO VI

San Juan, 2 de agosto de 2010

DECLARACIÓN DE SAN JUAN

Los Gobernadores, Gobernadoras, Intendentas e Intendentes, Prefeitos y Prefeitas, Alcaldes y Alcaldesas y Representantes de Asociaciones y de los Gobiernos Locales miembros del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR, reunidos en la ciudad de San Juan, en ocasión de la VII Reunión Plenaria de Gobernadores e Intendentes del FCCR, **expresan:**

Su valoración por la capacidad de los Estados Nacionales integrantes del MERCOSUR y, en general, de América del Sur para enfrentar las repercusiones de la crisis económica mundial en la región. El proceso de recuperación y crecimiento que vive la región puede sostenerse y confluir en la dirección de un mejoramiento general de las condiciones sociales en las que viven nuestros pueblos, en la medida en que la región profundice la exploración de vías de desarrollo independiente y de formas de articulación productiva en su interior que sigan distanciándola de las recetas neoliberales del ajuste y los procesos de concentración de los recursos en los sectores más poderosos de la economía.

Que es necesario profundizar los esfuerzos en la búsqueda de estrategias de desarrollo que afirmen el perfil productivo de los países de la región, de manera de sortear el camino de su reducción al papel de proveedores de materia prima para las economías más desarrolladas y de espacios aptos para la especulación financiera incontrolada.

Su rechazo a la continuidad de una situación política irregular en Honduras, después del golpe cívico-militar de junio de 2009 contra sus autoridades legítimamente constituidas.

Su preocupación por las tensiones que se desarrollan entre los hermanos países de Colombia y Venezuela y abogan por un proceso de diálogo y entendimiento.

La necesidad de profundizar la construcción institucional del MERCOSUR como la expresión más avanzada del proceso de integración regional. Declaran la necesidad de avanzar de modo más rápido y decidido hacia la conformación de un Parlamento del MERCOSUR con plena legitimidad proveniente de su origen en el voto popular de los países miembros del bloque.

Su satisfacción por la participación y acompañamiento de la Delegación de la Republica Bolivariana de Venezuela cuyos aportes y sugerencias realizados en los diferentes grupos de trabajo, han contribuido a enriquecer el proceso de integración regional.

La necesidad de avanzar en el proceso ya abierto de involucramiento de las unidades subnacionales en el proceso de construcción institucional, particularmente en lo que concierne a la integración productiva entre las mismas.

Su beneplácito por la aplicación de los Fondos de Convergencia Estructurales del MERCOSUR (FOCEM), que permitirá desarrollar proyectos de fuerte impacto en la región, con la certeza que es un paso hacia la consolidación de la Integración Regional y un MERCOSUR socialmente visible.

Su satisfacción por el relanzamiento del Proyecto de Integración Fronteriza para los Gobiernos Locales, entre el Comité de Municipios del FCCR y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID.

Que, consecuente con su última declaración de Montevideo reiteran su convicción por el respeto de los derechos humanos, los valores democráticos, del Estado de Derecho y reafirman la necesidad de construir sociedades inclusivas, solidarias, transparentes, y respetuosas de sus compromisos.

Su congratulación y felicitación a los Gobiernos de Argentina y Uruguay, por haber alcanzado a través del diálogo, un acuerdo que permita dejar atrás los conflictos que existían desde hace más de 3 años, permitiendo la profundización de los lazos de hermandad entre ambos pueblos.

Que es de interés para la integración del MERCOSUR, el Proyecto "Túnel Internacional Paso de Agua Negra", teniendo en cuenta su importancia para el desarrollo de los corredores bioceánicos. Es conocida la relevancia que el avance de este proyecto tiene para los Gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, y en nuestro carácter de Gobiernos Subnacionales, manifestamos nuestro apoyo a la realización de dicha obra, que impulsará el desarrollo local de las Provincias, Estados y Municipios emplazados en sus recorridos.

Su interés, en la concreción de las obras previstas en las hidrovías Paraná – Paraguay y Paraná – Tietê, fundamental en la agenda, de la Integración Regional.

Su voluntad de seguir trabajando para una expansión del rol de las unidades subnacionales en el proceso de integración, como garantía de participación popular y democrática en la elaboración de su agenda social y política.

San Juan, 2 de Agosto de 2010